

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION: P. Cort, 29—Teléf. 2820
REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2—Teléf. 1243

Un mes ... 2'50 Ptas.
Extranjero semestre ... 24' "
Número suelto ... 15 cts.

Palma de Mallorca. Sábado 4 de Julio de 1936.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIII.— Núm. 13-143

DEL MOMENTO

Subvenciones a obras

Leemos que en el Consejo de Ministros ayer celebrado, fueron acordadas diversas subvenciones a obras de varias provincias. En la relación figuran subvenciones a obras complementarias, consideradas urgentes, que afectan a Málaga, Murcia, Cáceres, Ciudad Real y Zaragoza, por un total de 280 mil pesetas; una subvención de 200 mil pesetas para construir edificios públicos en Salamanca, y una subvención de 400.000 pesetas para las obras de pavimentación y alcantarillado de Las Palmas.

Al leer esos acuerdos tomados por el Consejo de Ministros, hemos podido dejar de recordar que están pendientes de resolución diversas subvenciones y pendientes de acuerdo ciertos proyectos relativos a nuestra capital.

Están pendientes de ser cumplidas las halagadoras promesas que fueron hechas meses atrás a los señores que representando al Ayuntamiento de Palma y a la Diputación de Baleares, pasaron a Madrid para entrevistarse con los elementos del Gobierno y gestionar cerca de ellos los acuerdos precisos para la pronta realización de obras que son necesarias, que son absolutamente precisas para decoro de nuestra ciudad, para su saneamiento y para que pueda desenvolverse normalmente sus riquezas.

Las gestiones llevadas a cabo se examinaron, entre otros, a los siguientes fines:

Aumento de subvención a las obras del nuevo Mercado, por no haber sido concedida por el Gobierno el porcentaje ofrecido para esta clase de obras.

Subvención para las obras de aguas y Alcantarillado.

Construcción de un edificio para alojar decentemente el Gobierno Civil de la provincia.

Construcción de la proyectada Casa de Correos y Telégrafos, a fin de evitar cuanto antes el espectáculo que ofrece la instalación actual de los servicios postales en Palma.

Y la subasta de las proyectadas obras de reforma y ampliación del puerto de Palma, para poner cuanto antes fin a la anomalía de que en un puerto como el nuestro que por el movimiento de buques que registra es uno de los principales del Mediterráneo, carezca de capacidad para el tráfico que registra.

Todas esas necesidades y otras, fueron expuestas a los elementos gobernantes, y la procedencia de las aspiraciones de nuestra capital, tan evidente y tan incuestionable, fué apreciada por aquellos elementos y

en cada caso se logró la promesa de una pronta y favorable resolución.

Han transcurrido ya unos meses. Pocos sí; pero que suponen la amenaza de grandes dificultades si se prolongan, porque sobre ser todas esas obras precisas, necesarias, para decoro de nuestra capital, para su saneamiento o para el normal desarrollo de sus riquezas, ellas constituyen a la vez, y constituyen, la solución del problema que la crisis de trabajo plantea en nuestra capital, y en atender al cual nuestra administración local va agotando en sucesivos esfuerzos sus posibilidades.

Si no logramos pronto que aquellas promesas que meses atrás recogieron en Madrid, los representantes del Ayuntamiento y la Diputación, esas posibilidades se agotarán y el problema persistirá agravado entonces por la imposibilidad de que las haciendas locales acudan con nuevos esfuerzos a su remedio.

De aquí que ante esta perspectiva tan poco satisfactoria, sintamos los palmesanos verdadera impaciencia — que las circunstancias hacen legítima — en ver logradas cuanto antes aquellas aspiraciones, en ver cumplidas aquellas promesas.

Y con esta natural impaciencia, ¿cómo dejar de recordar aquellas aspiraciones al leer entre los acuerdos del Consejo de Ministros la otorgación de subvenciones a Zaragoza y a Ciudad Real, a Cáceres y a Murcia, a Málaga, Las Palmas y a Salamanca?

Serán, no lo dudamos, precisas, convenientes y urgentes, todas esas obras. Pero por seguro puede tenerse que por mucho que lo sean no pueden serlo más que las que hemos interesado los palmesanos.

Si las nuestras son mayores y de más cuantía es porque nuestra región hace ya mucho tiempo que parece dejada al margen de la atención de los Gobiernos, y las necesidades han ido sumándose y hoy son muchas e inaplazables.

Desde que nos fueron hechas

aquellas promesas, hemos interesado repetidas veces que se insistiera pidiendo su cumplimiento, sin temor a pecar de enojosos por la insistencia.

Todas las regiones apelan al Estado y apremian a los gobernantes. No es tan poderosa la hacienda pública que pueda atender todas las solicitudes.

Un fuerte pujilato se disputa las posibilidades del Estado.

Hemos de tenerlo en cuenta para no fiar al requerido de una promesa la satisfacción a nuestras necesidades.

La defensa de nuestros intereses exige un esfuerzo ininterrumpido, una gestión constante y empeñada.

MEJORAS MUNICIPALES



Aspecto de uno de los comedores de las cantinas escolares recientemente inauguradas en Palma. (Foto Archivo)

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

El pleito socialista

El resultado de la votación para cubrir puestos vacantes en la Ejecutiva Nacional del partido socialista favorable a la candidatura patrocinada por el señor Prieto. La contienda entabla por los grupos que siguen a este político y los que militan bajo las inspiraciones de Largo Caballero estaba planteada en estos términos: la Ejecutiva había convocado elecciones para cubrir las vacantes y solo dos grupos, La Agrupación socialista de Madrid a instancia e inspiración del grupo largocaballeroista indicaba que se debía votar todos los puestos, aun los no vacantes. La Ejecutiva advirtió que no se computarían los votos que designaran cargos que ni habían sido admitidos ni habían cumplido su mandato, pero no obstante como el resultado de la votación era de extrema importancia para saber cual de las dos tendencias tenía más partidarios, se haría público el resultado de estas votaciones, ya que el hecho había de tener una repercusión grande dentro de la política del partido y como además la tesis colaboracionista de Prieto es combatida energicamente por sus rivales, saber si estaba autorizado, por la mayoría ya que no por unanimidad para que, llegado el caso, pudiera aceptar el formar Gobierno o parte de él.

Apenas se conoció el resultado se formaron inmediatamente grandes corrillos que comentaban el resultado de la elección, en virtud de la cual aun contando los votos anulados por no estar ajustados a las instrucciones contenidas en la circular de la Ejecutiva dictando normas reglamentarias para la validez de la votación, los candidatos patrocinados por el señor Prieto han resultado vencedores por más de 2.000 votos.

Estos comentarios eran en general bastante satisfactorios, excepción hecha, naturalmente de los que formulaba el grupo que sigue al señor Largo Caballero. Aun por las mismas razones veían con satisfacción el resultado considerando que el señor Prieto tiene una visión de los problemas mucho más nacional que sus adversarios los cuales embarcados en las ideas del socialismo maximalista saltan sobre todas las conveniencias nacionales para obedecer consignas emanadas de organizaciones internacionales.

Ahora bien. ¿Cuál puede ser la consecuencia que se deduzca de esta elección así como del ambiente mayoritario que tiene el señor Prieto dentro de la minoría parlamentaria socialista?

En primer término se da como probable, casi como seguro, que la directiva de esta minoría parlamentaria que está retenida por el señor Largo Caballero y sus amigos sea dimitida,

bien espontaneamente, bien a virtud de una votación provocada en su seno al efecto. Seguidamente los cargos serían ocupados por el señor Prieto y sus amigos.

En segundo término queda el problema de la colaboración ministerial. El señor Largo Caballero ha amenazado que si formara gobierno o tomara parte en él algún socialista, automáticamente el Frente Popular que daría roto. Pero es seguro que sin que se llegue a esto, que bien pudiera ocurrir en fecha próxima, la escisión quedará marcada y se llevará a efecto. El periódico del Sr. Largo Caballero dice que la votación es amañada y da un viva simbólico a Romero Robledo. Esto quiere decir que no acepta como buena y veraz la votación. Se sitúa frente a ella en plena rebeldía. Si el asunto será llevado a un Congreso extraordinario o ha de producirse la escisión antes es lo que está en el aire.

ALVAREZ DE LEON
(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

Pequeñas historias de grandes poetas

BUERGER Y EL USURERO
Gottfried August Buerger se había hecho prestar dinero por un usurero y no podía devolverlo. El usurero encontró un día al poeta en la barbería en el momento en que acababan de enjabonarle, y le recordó su deuda con las más energéticas palabras.
—¿No podría Ud. por lo menos esperar hasta que me acaben de afeitarse? le preguntó Buerger irritado.
—Con mucho gusto, contestó el usurero.
—Usted es mi testigo, dijo Buerger al barbero, levantándose inmediatamente y, después de quitarse el jabón que le cubría la cara, se fué sin afeitarse.

LAS PREOCUPACIONES DE RABELAIS

Rabelais siguió a Roma al Cardenal Vellai, que había sido nombrado Embajador cerca del Papa, que recibió en audiencia a los dos recién llegados. El Cardenal se acercó al Papa, se arrojó y le besó la pantufla. Rabelais al ver esto, se asustó y retrocedió un par de pasos.

Más tarde le preguntó maravillado el Cardenal el porqué de su proceder. Rabelais contestó: «Si Su Eminencia, que está en posición tan superior a la mía, besaba la pantufla al Papa, ¿qué hubiera debido besar yo, hombre de tan poca importancia?»

CUENTO DEL SABADO

Música de «Jazz»

Hacia un calor asfixiante. Todas las villas se estaban en la modorra de la tarde. Naute se había atrevido toda vía a aventurarse en el gran desierto amarillo de la playa. En la villa "Mi capricho", los Molinon participaban de la misma pereza.

Habían invitado a almorzar a Federico, un joven que vivía con su familia en un hotelito vecino, y con quien, tanto el Sr. Molinon como Odette, habían simpatizado. Habían tomado el café en la terraza y ahora fumaban en silencio. El humo de los tres cigarrillos ascendía lentamente en el aire, inmóvil de pronto. Odette se levantó, y dijo:

—Como sigamos así, nos vamos a quedar dormidos. Hay que sacudir la pereza. Voy a por el fonógrafo.

Volvió en seguida con él, puso un disco, y el fonógrafo empezó a funcionar.

—Ya estamos — murmuró el señor Molinon —, Odette nos va a torturar ahora con su "jazz".

En música, Molinon sólo amaba a Bach y Mozart. En cuanto al "jazz", que tanto entusiasmaba a su mujer, él no lo podía soportar. No sólo le rompía el timpano, sino que le atacaba a los nervios.

Una vez más expresó su mal humor:

—No comprendo—dijo a su mujer— cómo llamas música a eso. Esa trompeta ronca que muge, ese hombre que canta con la nariz, ese saxofono incoherente, ese piano loco... Todo eso está bien para los salvajes, pero no para la gente civilizada; es una moda americana, un capricho que pasará pronto.

Cuando el fonógrafo se paró, Odette contestó:

—¿Qué quieres! Estas cosas no se discuten. Pasa como con el amor; o se ama o no se ama.

El señor Molinon se volvió hacia Federico:

—¿Y a usted—dijo—le gusta también el "jazz"? ¡Claro, a sus años, y por seguir la moda. Pongan ustedes todos los discos que quieran. Yo me voy a dar un paseo por la costa.

—¡Con este calor!—murmuró Odette.

—Lo prefiero a oír vuestro concier to de negros. Hasta luego. Que se diviertan ustedes.

Se puso el sombrero, atravesó la terraza y se alejó lentamente. Cuando sólo fué una pequeña silueta azul en la lejanía, Odette y Federico se miraron riendo:

—¡Qué buena idea la de gustarnos a los dos el "jazz"!—exclamó ella.

—¡Magnífica, querida! Gracias a ella vamos a tener una hora de tranquilidad.

Siguieron un rato en la terraza y luego entraron en la villa. Odette había cogido el fonógrafo. De cuando en cuando, un disco, de "jazz", hacía temblar el silencio.

Hacia ocho días que Federico había declarado su amor a Odette, y ésta le había correspondido. Pero

eran novicios en esta clase de amor y tenían miedo a descubrirse ellos mismos. Temblaban bajo la mirada indiferente del señor Molinon. Contaban únicamente que el azar les favoreciese.

Lo ocurrido aquella tarde fué para ellos una revelación. Ya sabían cómo quedarse solos. Música de "jazz", el señor Molinon que huía, y así Odette y Federico se veían libres de su presencia.

—Pero la señora de Molinon era muy poética, y hubiera preferido oír las palabras de amor de Federico bajo el cielo tachonado de estrellas y a la luz de la luna.

Yo ansío lo mismo—le contestó el joven—, pero no es posible. Tu marido no sale después de cenar.

—Si. Algunas noches va al Casino. Le gusta jugar de cuando en cuando.

—¿Y cómo puedo saber yo que ha salido?

—Ya he pensado en ello. Tú sabes que para complacer a mi marido pongo en el fonógrafo discos de Bach y de Mozart. Desde tu villa oyes perfectamente. Cuando oigas a Bach o a Mozart no salgas. La noche que ponga un disco de "jazz" ven en seguida, porque es que mi marido está en el Casino.

—De acuerdo, querida.

Durante ocho noches, Federico mal dijo a Mozart y a Bach. Pero a la siguiente oyó el "jazz", y se dirigió a escape a casa de Odette.

La villa estaba a oscuras. No se veía ninguna luz en el salón de donde partían las fantasmas del "jazz". Federico atravesó la terraza, entró en la habitación donde sabía le aguardaban, y con acento cariñoso dijo:

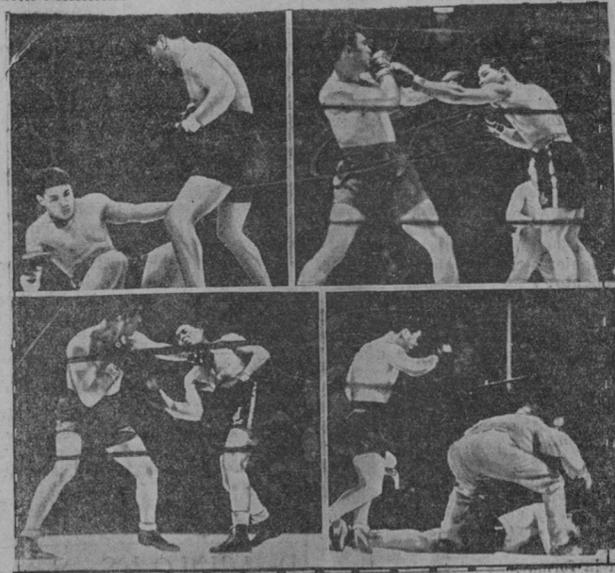
—Aquí estoy, querida.

A pesar de la obscuridad del salón, podía distinguirse la única silueta que allí había. No era la de Odette, sino la de su marido. Inclinado sobre el fonógrafo, el señor Molinon escuchaba con grave atención la música salvaje.

—¿Habría oído la palabra "querida", dicha por el imprudente? A Federico se le puso carne de gallina al pensar en la inminente catástrofe. No fué, sin embargo, una voz vengadora la que le contestó, sino una voz que temblaba de emoción, de temor, de humildad.

—¿Qué susto me ha dado usted, amigo mío!—balbuceó, en efecto, el señor Molinon—. Figúrese que Odette se ha ido al Casino con unas amigas... Como estaba solo, me he aprovechado para oír el fonógrafo. Es evidente que Mozart está bien; que Bach está mejor...; pero, después de todo, el "jazz", tienen ustedes razón, no es desagradable. Es gracioso, es divertido; distinto de todo lo que uno tiene costumbre de oír... Y, como usted ve, aprovecho que estoy solo para habituarme... Pero le suplico que de esto no diga usted todavía nada a mi mujer.

ROGER REGIS



El primer fotofilm original del combate Schmeling-Louis.— Aquí están los cuatro momentos de más interés del match entre Max Schmeling y Joe Louis. Arriba a la izquierda el momento en que Joe Louis, caído en el cuarto round cae para levantarse inconsciente por los efectos del golpe. A la derecha la guardia magnífica de Schmeling ante la izquierda de Louis. Abajo, a la izquierda, el golpe terrible de Schmeling y el gesto de dolor del negro al duodécimo asalto, cuando quedó k. o. a la derecha para ser contado hasta diez y vencido por el europeo (Cliché Mediterráneo)



Max Schmeling es recibido por Hitler.—Para felicitarle por su victoria, Hitler ha recibido en audiencia al campeón de boxeo Max Schmeling, que fué acompañado a la residencia del Führer de su esposa la popular actriz cinematográfica Anny Ondra.

(Cliché Mediterráneo)

La labor del «Fomento del Turismo»

En la Oficina de Información del Fomento del Turismo, Paseo del Borne, 36-40, se han suministrado durante el mes de Junio de 1934, las siguientes Informaciones (a viva voz y por teléfono), de todas clases referentes a Mallorca, península y extranjero, itinerarios de diversos sitios, excursiones en automóviles, autocars, combis, etc., etc.

Table with 2 columns: Nationality and number of tourists. Includes Spanish, German, Argentine, etc.

Han llegado durante el mes de Junio 22 buques de crucero con 5.203 pasajeros, recibiendo folletos de España y Mallorca.

EXCURSION A LAS CUEVAS DE ARTA Y CALA RATJADA PARA EL DIA 12 DE JULIO 1934

El domingo día 12 de Julio se realizará por los socios del Fomento del Turismo y familia, atentamente invitados por el propietario de las Cuevas la excursión que anualmente se hace a las Cuevas de Artá y Cala Ratjada saliendo en el tren de la mañana a las 8 de la estación del ferrocarril y después en autocars se llegará a Canamel y Cuevas donde se dará una audición especial de órgano marchando después a Cala Ratjada donde se comerá, para regresar después a Artá y a Palma en el último tren.

Comida individual o en los restaurantes de Cala Ratjada. Para inscribirse y tomar los tickets en las Oficinas del Fomento del Turismo hasta las 12 del día 11.—Tel. 2216.

De Enseñanza

ESCALAFON.—La «Gaceta», del 26 y 27 inserta el Escalafón de Auxiliares de Escuelas Normales con prebendos en el Decreto de 16 de Agosto de 1934, con carácter definitivo.

Afectan a esta provincia los siguientes: Auxiliares femeninos. Núm. 9.—Doña Margarita Cerón Lobo, adscrita a la asignatura de Música.

Núm. 83.—Doña Josefina Torres Bonet, a letras. Núm. 105.—Doña Emilia Fernández-Lamarca, a labores.

Del de Auxiliares masculinos figuran: Núm. 12.—D. Juan Ferrer Serra, abscrito a letras. Núm. 13.—D. Rafael Morey Llompart, a letras. Núm. 33.—D. Enrique Cormanzena Vich, a Ciencias. —Enhorabuena.

LOCALES PARA EFECTUAR CURSILLOS.—Debiendo comenzar en fecha muy próxima los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, y requiriendo éstos, por la índole de las pruebas a realizar y por el gran número de Maestros de Primera enseñanza que tomarán parte en ellas, de empleo de locales adecuados.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer: 1.º Que los señores Directores de los establecimientos de enseñanza oficial en todas clases, si para ello fueran requeridos, darán cuantas facilidades sean necesarias, al objeto de que puedan ser utilizados los locales de que disponen para celebrar en ellos los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio, dando en estos ejercicios preferencias sobre cualquier otra necesidad del establecimiento; y

2.º Las autoridades docentes y gubernativas prestarán su curso a los señores Presidentes de los Tribunales que han de juzgar los preñtados cursillos, para que estos puedan cumplir debidamente la función que se les encomienda. («Gaceta» 26 junio)

Alumnos normalistas.—Con propósito de que al comienzo del próximo curso y los venideros puedan estar debidamente determinadas las Escuelas donde han de realizar el año de prácticas los alumnos normalistas, que entran en ese período de preparación, y a fin de que aquellas se organicen en la forma más adecuada para que respondan al fin docente que el plan de Escuelas Normales determina.

Esta Dirección general dispone: Que se constituya en cada provincia una Comisión formada por el Director de la Escuela Normal, el Inspector-Jefe de Primer enseñanza, un Director de una Escuela graduada y el Jefe de la Sección administrativa.

En el plazo del mes estas Comisiones enviarán a esta Dirección general proyecto para que el próximo curso todos los alumnos de la Escuela

Normal que estén en período de práctica puedan tener a su cargo un grado en Escuela que esté en la capital para que la Inspección pueda hacerse por los Inspectores y Profesores, según ordena el Reglamento de Escuelas Normales.

Se tendrá en cuenta para emitir el informe del número de alumnos que en cada Escuela Normal han de realizar el año de prácticas, las posibilidades escolares que se hayan tenido en años anteriores y cuantos extremos crean oportunos para ser considerados en lo sucesivo, destacando aquellos que para revolvearse precisen una intervención de la Dirección general.

Esta obligación alcanza a los Directores e Inspectores de aquellas poblaciones que, como Melilla, Ceuta y Santiago, tengan establecida Escuela Normal. («Gaceta» 25 junio).

CURSILLO DE SELECCION Por el Tribunal del Cursillo de selección para ingreso en el Magisterio Nacional se recuerda a los señores Cursillistas que mañana día 4 de julio a las 8 en punto, en la calle Enrique Alzamora y en el local de la Lonja de Contratación dará comienzo el primer ejercicio escrito. Se advierte a los señores cursillistas deben ir provistos de su correspondiente pluma estilográfica y recibo de Cursillista; no permitiéndose se entre en el local con libros, papeles, etc., etc.

La entrada en el local se hará, previa presentación del recibo extendido por la Sección Administrativa.

El Presidente del Tribunal.—Fernando Leal.—El Secretario, Gabriel Coll.

ALUMNOS-MAESTROS.—En relación con la orden de esta Dirección General fecha 24 del corriente, por la que se crea una Comisión encargada de estudiar futuras necesidades docentes de los alumnos normalistas que realizarán el próximo año sus prácticas escolares.

Esta Dirección general ha tenido a bien disponer:

1.º En Madrid y Barcelona parte a la Comisión creada en virtud de la citada orden los Directores de las dos Escuelas Normales que en dichas ciudades funcionan.

2.º Si el Director o Directores de las Escuelas Normales no pudieran formar parte de la Comisión por impedirlo el hecho de haber sido designado miembros de los Tribunales que han de juzgar los próximos cursillos para ingreso en el Magisterio, delegarán el servicio de uno de los Profesores numerarios del mismo centro.

3.º En el caso de que el Inspector-Jefe de Primera enseñanza haya sido designado para juzgar las mencionadas pruebas deeglará en un Inspector de la misma provincia; y

4.º Los Directores o Director de las Escuelas graduada y que hace referencia al orden del 24 del corriente serán designados por el Inspector Jefe de Primera Enseñanza de la provincia respectiva («Gaceta» de 26 de junio).

Para los reumáticos

SABIA PRECAUCION DURANTE EL VERANO

El Uromil es un preparado ideal para favorecer la diuresis y disolver las concreciones y depósitos ácidos de los órganos y de las células.

DR. PORTILLO Del Colegio de Médicos de Madrid

A la opinión de tan ilustre Doctor hemos de añadir que la época más propicia para purificar la sangre sobre cargada de veneno úrico, es el verano. Cuantos van sujetos al reuma, gota, artritis, mal de piedra, artrosis, etc., ya saben que su organismo está intoxicado por el terrible enemigo que a muchos envejece prematuramente.

La terapéutica moderna nos ofrece un remedio sin igual, el «Uromil», que con rara unanimidad los doctores procomizan como único disolvente del ácido úrico capaz de prevenir y curar a las enfermedades. El sistema es sencillísimo: no hay más que tomar durante algún tiempo dos veces por día, un vaso de agua fresca con una cucharita abundante de Uromil, instantáneamente quedará transformada en agua mineral deliciosamente diurética, que calmará vuestra sed, y de una manera agradable irá avanzando hacia la opina todas las impurezas de la sangre, o las concreciones y depósitos úricos, que son el germen de infinidad de enfermedades.

EXPOSICION

AL GRAN HOTEL — LA ROYAL invita a su distinguida clientela y al público en general a la gran exposición de fajas para adelgazar fajas verano, sostenes y fajas ortopédicas.

Los días 6 y 7 de Julio al Gran Hotel, Palma.

Dr. AGUILO de Son Servera

Hasta nuevo aviso, visitará en Palma en su Consultorio, Molineros, 7, solo los Miercoles, Jueves, Sábados y Domingos de 10 a 2 tarde.

Consultorio de urgencia: Garriga de Son Borrás (cruce del camino de Forfol, a Sta. María).

COMPRARIA

Mesas de Café usadas, Informes: Cine Progreso, (Santa Catalina).

DEPORTIVAS

Ciclismo

LA V VUELTA A MALLORCA

En otra ocasión ya dimos la noticia de que este año también habría la clásica ronda ciclista mallorquina.

La Peña Nicolau es la entidad que como en los anteriores ediciones se ocupa de la organización de tan magna prueba ciclista.

La V Vuelta a Mallorca tendrá lugar los días 24, 25 y 26 del corriente mes de julio.

Sus entusiastas organizadores han empezado a recibir buen número de ofrecimientos y donativos de entidades y particulares. Ello demuestra el cariño y la simpatía que en nuestra isla tiene la popular ronda ciclista.

La lista de los donativos recibidos es la siguiente: Fomento Agrícola de Mallorca, 25 pesetas; Banca March, 50; Ayuda mística de Andreu, 25; don Jaime Mariano, 5; Café Oliver, 5; Tomás Cañellas, 5; La Comercial J. Española, 25; Auto Electricidad, 50; don Bartolomé Camps, 15; Garage Continental, 15; Snes, Socías y Rullán, 15; Panadería Santa Eulalia, 25; don Jaime Muxar, 25; don Paco Salvá, 15, y don Juan Xumet, 15.

A medida que se vayan recibiendo nuevos donativos iremos anotándolos públicamente.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MEDIO FONDO

En nuestra isla este año se han de celebrar todos los campeonatos ciclistas nacionales.

El domingo se celebró el de fondo en ruta. Ahora deben efectuarse el de medio fondo y el de velocidad.

Los dos últimos campeonatos tendrán lugar durante el curso del presente mes de julio.

Primariamente se correrá el Campeonato de España de medio fondo. Las eliminatorias se disputarán el próximo domingo día 12 y el día 19 la final.

Si, duda este año el campeonato de España de medio fondo se presenta más roñido y emocionante que nunca.

En las eliminatorias se nos ha asegurado que participarán nada menos que Prieto, Montero, Ferrando y los isleños Planas, M. Llompart, Senten dreu y Pocolí.

De Antonio Prieto se recibió ayer carta comunicando que estaba decidido a participar en las eliminatorias, y para ello vendría con su moto y en trenador alemán, pues quiere demostrar como verdaderamente corre tras un novillo de su absoluta confianza.

El gran stayer albicantino llegará a Palma el próximo jueves a fin de so metense a los adecuados entrenamientos.

No cabe duda que este año el Campeonato nacional de medio fondo se presenta como el de mayor envergadura de todos cuantos van celebrados en nuestro velódromo.

Advertisement for Marfil cigarettes. Includes the text 'Papel de Fumar Marfil El Primero entre los Mejores' and a small illustration of a man's profile.

Natación

EL CLUB DE REGATAS A TARRASA

En la motonave «Ciudad de Barcelona» que sale esta noche para la Ciudad Condal embarcará un equipo de natación del Club de Regatas que se dirige a Tarrasa para tomar parte en dos festivales que el C. N. Tarrasa ha organizado en su piscina.

Jununtamente con Arcas, Pascual, Pou, Felia Vey, R. Guardia, A. Guardia y Jaime Servera, embarcarán las señoras Carmen Guardia y Gloria Mestre.

El famoso nadador de este Club Alberto Morillas que regresará a Barcelona uno de estos días, después de su tournee por Francia como internacional, se desplazará también a aquella localidad y actuará con los compañeros de su Club.

Es para nosotros motivo de satisfacción que nuestra natación, cuente con un «nombre» en el continente, y que entre los Clubs de Baleares haya los que pueden mantener el prestigio que a fuerza de tantos sacrificios ha podido obtenerse.

Fút - bol

MEDITERRANEO — MALLORCA Mañana domingo día 5 a las 5 y cuarto tendrá lugar el partido correspondiente al Torneo Liga Mallorca, entre los equipos más arriba expresados en el campo de Son Perceza (Hostalets).

También será jugado un partido, antes que el de Liga, por los equipos infantiles del Mediterráneo y el C. D. Patria jugando una bonita copa, en pezando a las 3 y media.

Nota.—Se hace saber a los señores socios del Mediterráneo, que será indispensable la presentación del recibo del mes de Junio, para su entrada al campo.

Basket - Ball

Habiendo surgido dificultades de carácter técnico para la instalación eléctrica en el campo del «Athlético» y con el fin de no interrumpir la marcha del torneo esta Federación ha acordado que el próximo domingo se jueguen los partidos que según el calendario correspondía jugarse, o sea:

Parque — Agrupación Gimnástica Mallorquina, arbitrado por el señor Viñalanga.

Antoniana — A. T. M., arbitrado por el señor Caldentey.

Ligera — Armadams, arbitrado por el señor García.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores Delegados que el próximo martes se celebrará nueva reunión para continuar tratando del honorario, a la que quedan convocados, pues solo momentáneamente y debido a los motivos expuestos ha sido imposible poner en práctica la modificación.

Decídase de una vez a curarse

¿No comprende que la vida le resultará muy triste si tiene que estar siempre hambriento de comida y bebida? Usted no tiene vocación de mártir, por lo tanto, decídase de una vez a curarse el estómago.

Miles de personas que se encuentran en su mismo caso están ahora completamente bien. Nosotros conocemos a muchas.

Para combatir los frecuentes dolores de estómago entre comidas, el amargor de boca, la pesadez y el continuo estreñimiento, debe tomar el ESTOMACAL BOLGA. Crea, es lo único que va realmente bien.

Dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA, disueltos en medio vaso de agua después de cada comida, harán de Ud. otra persona. Poco a poco se sentirá más optimista, más alegre, se le aclarará el cutis y hasta aumentará de peso, pues ya lo dijo Cervantes. El estómago es la oficina en donde se fragua la salud del cuerpo.

Advertisement for Jardines Cine Progreso. Features 'Grandiosa Verbena Orquesta MAYANS' and '7 Profesores 7 Señoras GRATIS'.

Advertisement for 'Mañana domingo 5, inauguración del Servicio de canoas rápidas a las playas de Metas y Palma Nova'.

Advertisement for 'CURSILLO DE VERANO Bachillerato - Comercio - Ingreso en las Escuelas Normales. Ingreso en la Universidad'.

Advertisement for 'FRONTO BALEAR HOY SABADO Tardé a las 5 BARRENECHEA—ARRATE contra ECHABURU—CARMELO'.

Advertisement for 'Cine Progreso 6 Potentes Ventiladores Sábado, Domingo y Lunes ENCADENADA'.

Advertisement for 'Gran Verbena ORQUESTINA MAYANS SEÑORAS GRATIS'.

Advertisement for 'Oposiciones a plazas de Diputación Provincial'.

ACTUALIDAD TEATRAL

El teatro en Palma

PRINCIPAL

Se proyectan en este teatro las producciones tituladas «La bien pagada» y «Adiós los hombres».

LIRICO

Continúan proyectándose con extraordinario éxito las dos grandes producciones tituladas en español, «El vagón de la muerte» y «Encadenada».

En el programa de este salón figuran las producciones «La jaula de oro» y «Noche tres noches».

Se proyectan en este cine las películas tituladas «La Kermesse heroica» y «El vendedor de pájaros».

En el programa de este salón figuran las producciones «La jaula de oro» y «Noche tres noches».

Se proyectan en este cine las películas tituladas «La Kermesse heroica» y «El vendedor de pájaros».

En el programa de este salón figuran las producciones «La jaula de oro» y «Noche tres noches».

Se proyectan en este cine las películas tituladas «La Kermesse heroica» y «El vendedor de pájaros».

En el programa de este salón figuran las producciones «La jaula de oro» y «Noche tres noches».

Se proyectan en este cine las películas tituladas «La Kermesse heroica» y «El vendedor de pájaros».

En el programa de este salón figuran las producciones «La jaula de oro» y «Noche tres noches».

Se proyectan en este cine las películas tituladas «La Kermesse heroica» y «El vendedor de pájaros».

En el programa de este salón figuran las producciones «La jaula de oro» y «Noche tres noches».

Se proyectan en este cine las películas tituladas «La Kermesse heroica» y «El vendedor de pájaros».

En el programa de este salón figuran las producciones «La jaula de oro» y «Noche tres noches».

Se proyectan en este cine las películas tituladas «La Kermesse heroica» y «El vendedor de pájaros».

En el programa de este salón figuran las producciones «La jaula de oro» y «Noche tres noches».

Se proyectan en este cine las películas tituladas «La Kermesse heroica» y «El vendedor de pájaros».

En el programa de este salón figuran las producciones «La jaula de oro» y «Noche tres noches».

Se proyectan en este cine las películas tituladas «La Kermesse heroica» y «El vendedor de pájaros».

En el programa de este salón figuran las producciones «La jaula de oro» y «Noche tres noches».

Se proyectan en este cine las películas tituladas «La Kermesse heroica» y «El vendedor de pájaros».

En el programa de este salón figuran las producciones «La jaula de oro» y «Noche tres noches».

labor con actividad, con afectuosa y lúcida comprensión de las necesidades y de la idealidad del teatro de prosa italiano.

“LUERZIA”, DE OTTORINO RESPIGHI

En los primeros meses del próximo año, será representada en el teatro de La Scala, de Milán, y en el Real de la Ópera, de Roma, la “Luerzia”, ópera de Ottorino Respighi.

Esta obra la compuso el maestro durante tres meses, sobre libreto de Guastalla.

Al morir Respighi no faltaban para terminarla más que unas treinta páginas, que dada la manera de componer de su autor, hubieran sido escritas en pocos días. También faltaba la partitura del canto de “Luerzia”, que el maestro había dejado en suspenso y que había nuevamente musicado.

La señora Elsa Respighi, que en su primera juventud fué alumna del maestro compositor y que viviendo al lado del marido ha alcanzado a recoger su pensamiento musical, ha podido completar esta ópera, escribiendo las páginas que faltaban en ella.

LAS PRIMERAS REPRESENTACIONES DE LOS CARROS DE TESIS, LIRICOS

Se han iniciado en Civitavecchia las representaciones veraneas de los carros de Tesis, liricos, con una extraordinaria función, cuyo cartel estaba constituido por la ópera “Giocanda”, concertada y dirigida por Edoardo Vitale, y cantada por Gina Cigna, Ebe Stignani, Olga De Franco, Nino Bertelli, Benvenuto Franci, Duilio Baronti, Bruno Scabarco, Gino Martini y Giuseppe Casarosa.

La dirección coreográfica corrió a cargo de Bianca Galizia y Mario Pompei.

UN ESTRENO EN EL TRIANÓN, DE MILAN

Ha sido estrenada en el Trianón, de Milán, una ópera en tres actos, titulada “Chi ha vinto la Lotteria di ripoli”, de D. C. Piperno.

Un señor, llamado Carlo Beldi, que ha obtenido el primer premio de la lotería de ripoli, ha obrado de manera que, por unos días, se creyese que el premio fuere un homónimo, del cual había incidentalmente descubierto la existencia. El plan obedeció a librarse de la visita de los importunos y especialmente de los que proponen a los premiados con los grandes premios grandes negocios.

El argumento se basa en este punto de partida, que produce grandes quebraduras de cabeza al sujeto que ha elegido el afortunado con el gordo.

La obra ha sido acogida cordialmente.

Se firma el pacto de autores y empresarios

ACUERDO EN LAS TARIFAS DE CINES Y TEATROS

Ampliando la noticia que dimos ayer respecto a este pacto, añadiremos que se celebró una reunión de autores y empresarios para ultimar los detalles del pacto con el que termina el pleito que venían sosteniendo y que tanto entorpecía la vida del teatro.

A las diez y media de la noche se reunieron los señores don Antonio Quintero, don Pascual Guillén y don José Juan Cadenas por parte de la Sociedad General de Autores y don Francisco Cervantes, don Manuel Herrera Oza y don Ricardo Puente por la Sociedad de Empresarios de Espectáculos.

La reunión ha durado hasta las primeras horas de la madrugada, desahollándose en tonos de elusiva cordialidad.

En el pacto firmado figuran como bases principales la disolución de la S. A. S. A. y la separación de la Unión de Empresarios afecta a la Sociedad de Autores.

Respecto al abono de la butaca de autor se acordó crear un sello de previsión, que se aplicará por igual a fines benéficos del Montepío de Autores y del de Empresarios.

Regirán para las representaciones teatrales las mismas tarifas que se venían aplicando, no abajándose en derechos especiales por los fines de fiesta en los teatros en que se pague el 10 por 100 en lugar de tanto alzado; y en cuanto a la tarifa de derechos de autor para el cine, será para España la misma que se aplica a las empresas de Cataluña, que es el 0,25 del aforo.

Tanto autores como empresarios están animados de los más entusiastas y nobles propósitos, esperando que la firma de este pacto sea una fecha memorable para el porvenir de los espectáculos de teatros y cines.

Lo que se dice en Barcelona

Que mañana el Principal Palace abrirá de nuevo sus puertas.

Que hará su presentación la compañía frívola del teatro Muñoz Seca, de Madrid.

Que estrenará la obra de González del Toro «Los baños de Tínia».

Que «Los baños de Tínia» será interpretada por las vedettes Tina de Jarque y Conchita Constanza.

Que esta noche, en el Cómico, se estrenará la revista «Bésame, que te conviene».

Que en dicha revista leerán su espléndida belleza las vedettes Margarita Cerebajal y Mapy Cortés.

Que el Coliseum, de Madrid, ha cerrado, impropriadamente, sus puertas.

Que «Aló, Hollywood!», la revista de Guerrero, ya no daba una peseta.

Que ahora quiere venir a explotarla en Barcelona.

Que... luego a Londres.

Que... ¡qué cosas!

Que Antonia Herrera ha firmado un largo contrato con la Empresa del Romeo.

Que su debut será a mediados de septiembre.

Que se presentará con una obra de Quintero y Guillén.

Que la dicha excelente actriz está formando su compañía.

Que en Valencia se ha inaugurado un teatro de verano, bautizado con el nombre de Parque de Atracciones.

Que su inauguración ha ido a cargo de la compañía de Leopoldo Gil.

Que ha sido con el estreno de una revista, titulada «Paella a la valenciana».

Que el teatro se vio benissimo, y la «paella» gustó.

Crónica de la semana

BANQUETE A LOS SEÑORES QUINTERO Y GUILLEN

Para agradecer a los señores don Antonio Quintero y don Pascual Guillén sus esfuerzos y desvelos en defensa de los derechos de autor y de los intereses del teatro en general, sus amigos y compañeros, les ofrecieron un sencillo y afectuoso homenaje, consistente en un banquete.

Asistieron, autores, empresarios, artistas, escritores y periodistas en número que pasaba de tres centenares.

Ocuparon la mesa presidencial con los agasajados el ministro de Instrucción pública, don Francisco Ballester; las actrices Ana Adamuz, Milagros Leal, María Bassó y Mercedes Muñoz Samper; doña Pilar Millán Astray, el director general de Primera Enseñanza, señor Ballester Gozalvo, y los señores Arrichies, hermanos Álvarez Quintero, Alonso, Casona, Colón Cardany, Sepúlveda, Moreno Torroba, Sasone y Ricardo Calvo.

A los postres, el secretario de la Sociedad de Autores Dramáticos don José Ramos Martín, dió cuenta e infinidad de adhesiones recibidas de Madrid y provincias.

Seguidamente, don Carlos Arrichies, en nombre de la Sociedad General de Autores, ofreció el acto, que era — o — una fehaciente prueba de la solidaridad, unión y afecto que une a todos los que conviven en la ciudad en libertad; y dió cuenta del feliz término que ha tenido el pleito que con la Sociedad General de Empresarios se mantenía.

A continuación, el ministro de Instrucción pública, aludido por el señor Arrichies, se levantó a hablar y pronunció un interesante y breve discurso. Recomendó la unión de todos los intelectuales para la mejor defensa de sus derechos. Se congratuló del feliz acuerdo a que habían llegado las Sociedades de Autores y Empresarios. Recogió las difíciles condiciones en que luchan los elementos que vienen del teatro; de que éste es hoy por hoy, irasequible al actor; habló también de la necesidad de evitar los subarriendos; del problema que para los espectáculos representa lo elevado del precio de fluido eléctrico, de los impuestos que gravan a aquéllos, y por último manifestó que resuelto a enaltecer el teatro, ofrecía no talanteo, pero sí su voluntad decidida y firme para, con la ayuda de todos, conseguirlo, cosa que en él constituye aspiración amarga y firme. Fué calorosamente aplaudido.

Antonio Quintero agradeció el alar de solidaridad que la fiesta ponía de manifiesto, y su colaborador, Pascual Guillén, expresó a todos su agradecimiento en sencillas frases.

El acto resultó simpático y de franca cordialidad.

CAMBIO DE PANORAMA

Pastora Casado, en vista de que la temporada de verano en el teatro Español le ha sido concedida a Enrique Raquel, ha puesto sus ojos en el cine Salamánca, y lleva muy adelantadas sus gestiones para realizar allí una temporada con su compañía, en la que figura de primera actriz Carmen Sánchez.

Si este primer actor llega a conseguir el cine Salamánca hará en él la temporada de verano; y se propone representar varias obras de verdadero arte.

CASAS PRICIO

En el teatro de La Latina, donde actúa la compañía de Tarsila Criado, que está haciendo una temporada popular, a base de «Dña y señoras», se ha leído la obra del autor Casas Bricia «Crimen en barrios bajos», que se estrenará próximamente.

Este mismo autor ha recibido noticias de Lola Membrives diciendo que se propone estrenar en seguida en Buenos Aires, donde se halla trabajando, la comedia que le envió a petición de esta ilustre actriz, «Angustias de faronjas», de costumbres gitanas.

PASTORA PEÑA, AL CINE

Ha firmado un contrato por un año con la casa productora de películas «Cinesa» la joven actriz Pastora Peña, que, naturalmente, deja la compañía Díaz Collado.

GUILLELMO MARÍN

Quedó firmado el contrato del galán Guillermo Marín con la compañía Díaz Collado, a la que se incorporará al salir esta compañía a provincias dentro de unos días.

NUOVA OBRA DE ALEJANDRO CUSTODIO

La compañía del popular empresario «Vedettes», en la que figura el cantor flamenco Angelillo, está ensayando una obra de Angel Custodio titulada «El marquésito flamenco», que será estrenada próximamente en la temporada de verano que esta compañía va a realizar en Madrid en un teatro, con cuya empresa tiene ya casi ultimadas sus gestiones «Vedettes».

PABLO GORGE SE PASA AL DRAMA Y A LA COMEDIA

La noticia la tomamos de «Informaciones».

«Noticia bomba».

«¿Me tapo los oídos?».

«Al contrario: ábrelos de par en par».

«¿Y qué es ello?».

«¿Agárrete! Pablo Gorgé, el admirable bajo cantante y notable actor, abandona el género lírico para dedicarse al drama y la comedia».

«¿Qué me dices?».

«¿Lo que oyes!».

«Pues mira, no creo que es una tontería esa decisión».

«¿Al contrario! Yo creo que es un acierto. Pablo Gorgé es un magnífico actor. Recuerda que en la mayor parte de sus grandes triunfos se aplaudió tanto su voz potente como su admirable manera de hacer y de decir».

«¿X a qué obedeces esa determinación del gran cantante?».

«En las obras líricas que de un tiempo en esta parte se están escribiendo se olvida sistemáticamente la parte de bajo. Ello hizo que Gorgé, que, desgraciadamente, no puede vivir de sus rentas, pero trabajar se haya visto muchas veces precisado a cantar «par tichelas» de batibato, con grave daño para sus facultades. Por otra parte, nuestro teatro no está muy sobrado de actores dramáticos, ¿he? y tiene la preexistencia de un fundido — de que él pue de llenar algún sitio vacante».

«¿Y yo también lo creo».

«Pues si estamos o no en lo cierto pronto lo veremos».

LIRICO

Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC HOY

Dos grandes films en español Dos

EL VAGON DE LA MUERTE

Sensacional — emocionante

Metro-Goldwyn-Mayer presenta

EL VAGON DE LA MUERTE

Sensacional — emocionante

Metro-Goldwyn-Mayer presenta

EL VAGON DE LA MUERTE

Sensacional — emocionante

Metro-Goldwyn-Mayer presenta

EL VAGON DE LA MUERTE

Sensacional — emocionante

Metro-Goldwyn-Mayer presenta

EL VAGON DE LA MUERTE

Sensacional — emocionante

Metro-Goldwyn-Mayer presenta

EL VAGON DE LA MUERTE

Sensacional — emocionante

Metro-Goldwyn-Mayer presenta

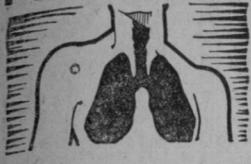
EL VAGON DE LA MUERTE

Sensacional — emocionante

Metro-Goldwyn-Mayer presenta

EL VAGON DE LA MUERTE

Puesto que el tabaco le perjudica...



Y en cambio le cuesta esfuerzo renunciar a la costumbre de fumar, recurra a los Cigarrillos Balsámicos del Dr. Andreu...

POR TELEGRAMA

Consejo de Ministros

AMPLIACION

Madrid 3 (11 n.) La mayor preocupación del Gobierno en la reunión celebrada hoy, que se prolongó hasta cerca de las tres y media de la tarde, fué la que se refiere a las huelgas planteadas en toda España...

El ministro de Trabajo expuso los antecedentes del conflicto, cuyo conocimiento precisa para dictar un laudo justo. Se analizaron las actitudes de los patronos y las peticiones formuladas por los obreros en cuanto a aumento de jornada...

La sesión del Congreso

En los pasillos

UN PROYECTO DE LEY

Madrid 3 (11 n.) Coméntase largamente en los pasillos del acuerdo de la minoría comunista de presentar un proyecto de ley interesante...

De este proyecto damos aparte una extensa información. CONFERENCIA COMENTADA También ha sido objeto de múltiples charlas en los corrillos parlamentarios una extensísima conferencia que ha celebrado hoy el señor Ventosa...

La sesión

EL HEMICICLO DESANIMADO

A las cuatro veinte de la tarde abre al sesión de Cortes el señor Martínez Barrio. El banco del Gobierno se halla vacío y en escaños y tribunas hay desanimación...

PROYECTO Y DICTAMENES APROBADOS

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión del jueves, se entra en el orden del día. Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley que reorganiza la Dirección y la Inspección general de Prisiones...

Después sin discusión se aprueban varios dictámenes entre los que figuran uno de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley que aprueba el convenio internacional referente a la protección mutua contra la fiebre tifoidea que fué firmado en Atenas el 25 de Julio de 1934...

Otro aprobando a los efectos de la ratificación, los protocolos relativos a enmiendas al convenio de navegación aérea firmado por España. Otro proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vinos en el comercio internacional.

LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA Inmediatamente se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión...

pequeños regadíos para aminorar el paro obrero en su relación con otras de distinta índole que supondrían en conjunto la movilización de un capital de unos 600 millones de pesetas.

El ministro de Justicia leyó y explicó el proyecto de ley de creación de una prisión especial para presos políticos que se establecerá en el penal de Burgos. Se inspira este proyecto en el pensamiento del Gobierno, que a su vez es semejante a los más modernos procedimientos penitenciarios, de evitar que se mezclen los delincuentes comunes con aquellos de carácter político...

Según se nos afirmó, ello no preocupa al Gobierno, pero sí se apreció la anomalía que supone que estén sujetas a la interrelación de hombres ajenos al régimen las leyes constitucionales de la República. Se hizo ver la conveniencia de poner en curso el proyecto de reorganización del más alto tribunal.

La sesión de Justicia referente al proyecto que amplía el decreto de amnistía de 21 de febrero del corriente año.

El diputado agrario señor Taboada tiene presentado un voto particular, que defiende, y en el cual solicita la supresión del artículo segundo del dictamen.

Por la Comisión impugnó el voto del señor Gomariz. El autor del voto pide votación nominal, comenzando inmediatamente y siendo rechazado por 91 votos en contra y 10 a favor.

Interviene el señor Bermúdez Cañete diciendo que la represión debe hacerse contra quienes sin conciencia disparan a mansalva sobre las terrazas de los cafés, como aconteció ayer haciéndose fuego contra gentes inocentes. El diputado de la Ceda señor Soto apoya estas palabras. Replica el señor Galarza...

El Sr. Rodríguez de Viguri hace algunas observaciones. Luego queda aprobado el proyecto, y levántase la sesión a las nueve de la noche.

Firma del Presidente

Madrid 4 (2'15 m.) El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos: Reestableciendo en la Presidencia del Consejo, la Dirección General de Colonias y Marruecos...

La detención y procesamiento del Gobierno Lerroux

Madrid 3 (11 n.) La minoría comunista ha redactado un proyecto de ley que se presentará a las Cortes pidiendo el procesamiento y prisión sin fianza, como inductores del exceso de represión...

Las extralimitaciones de los jueces instructores de causas derivadas del movimiento insurreccional de octubre serán sometidas a enjuiciamiento criminal para averiguar las responsabilidades que pudieran haber incurrido.

Se nombrará una comisión parlamentaria con plenas facultades para esclarecer e investigar los hechos y formular la acusación. Todos los sumarios incoados por la jurisdicción ordinaria se entregarán a esta comisión...

Las víctimas o inútiles totales o parciales, viudas, huérfanos o padres que hubieran perdido a sus deudos a consecuencia de torturas, fusilamientos o aplicación de la ley de fugas, percibirán una pensión no inferior a los salarios que tenían.

Se considerarán cómplices o encubridores a todas las autoridades que toleraron o ampararon abusos o excesos. Se nombrará una comisión parlamentaria con plenas facultades para esclarecer e investigar los hechos y formular la acusación...

Las familias de las víctimas que hayan sufrido daños o perjuicios, muebles o inmuebles serán indemnizadas de la pérdida.

Para indemnizar a las familias perjudicadas el Estado se incautará de las rentas, bienes, muebles e inmuebles de los citados delinquentes...

Interviene el señor Bermejo, de la Ceda, excitando al Gobierno para que ponga mano en la profilaxis pública. Con ello entiende que serán evitadas muchas enfermedades deducidas del ejercicio de profesiones determinadas.

El Sr. Martínez Barrio exclama que son impropios de la Cámara los insultos que se oyen. Termina el incidente.

El Sr. Ventosa, también para combatir el artículo segundo. Considera inadmisibles que se excluyan de la amnistía los delitos que pudieran haberse cometido con motivo de la represión...

Le contesta el Ministro del Trabajo, felicitándose de que un miembro de la Ceda esté conforme con el proyecto que se discute.

El Sr. Rodríguez de Viguri hace algunas observaciones. Luego queda aprobado el proyecto, y levántase la sesión a las nueve de la noche.

Madrid 4 (2'15 m.) Esta noche se facilitó el laudo, en el Ministerio de Trabajo, para solucionar la huelga del ramo de construcción.

Contiene veintinueve bases adicionales. Señala que la jornada será de cuarenta horas; vacaciones anuales de siete días con jornal íntegro. Prohibiendo el trabajo de tarea única y obligatoria la fiesta del primero de mayo.

Los patronos que tengan más de 30 obreros están obligados a tener una habitación amplia para aseo. Reconocimiento de las sociedades obreras que tengan un delegado en las obras.

Aumento del doce por ciento en los jornales que tengan menos de doce pesetas; y aumento de un cinco por ciento en los que tengan más de doce. Los salarios de los peones no serán inferiores a los que disfrutaban los peones de albañilería.

La vigencia de estas bases será de dos años. Si dentro de cuarenta horas no se reintegran los obreros al trabajo estas bases perderán su efectividad.

Se considerarán cómplices o encubridores a todas las autoridades que toleraron o ampararon abusos o excesos.

Se nombrará una comisión parlamentaria con plenas facultades para esclarecer e investigar los hechos y formular la acusación. Todos los sumarios incoados por la jurisdicción ordinaria se entregarán a esta comisión...

Las víctimas o inútiles totales o parciales, viudas, huérfanos o padres que hubieran perdido a sus deudos a consecuencia de torturas, fusilamientos o aplicación de la ley de fugas, percibirán una pensión no inferior a los salarios que tenían.

Se considerarán cómplices o encubridores a todas las autoridades que toleraron o ampararon abusos o excesos. Se nombrará una comisión parlamentaria con plenas facultades para esclarecer e investigar los hechos y formular la acusación...

Las familias de las víctimas que hayan sufrido daños o perjuicios, muebles o inmuebles serán indemnizadas de la pérdida. Para indemnizar a las familias perjudicadas el Estado se incautará de las rentas, bienes, muebles e inmuebles de los citados delinquentes...

Interviene el señor Bermejo, de la Ceda, excitando al Gobierno para que ponga mano en la profilaxis pública. Con ello entiende que serán evitadas muchas enfermedades deducidas del ejercicio de profesiones determinadas.

El Sr. Martínez Barrio exclama que son impropios de la Cámara los insultos que se oyen. Termina el incidente.

El Sr. Ventosa, también para combatir el artículo segundo. Considera inadmisibles que se excluyan de la amnistía los delitos que pudieran haberse cometido con motivo de la represión...

con las normas acordadas por el Consejo de Ministros. Es probable que sea publicado el laudo mañana mismo, puesto que urge llegar por todos los medios posibles a dar solución al conflicto...

El Sr. Rodríguez de Viguri hace algunas observaciones. Luego queda aprobado el proyecto, y levántase la sesión a las nueve de la noche.

Madrid 4 (2'15 m.) Esta noche se facilitó el laudo, en el Ministerio de Trabajo, para solucionar la huelga del ramo de construcción.

Contiene veintinueve bases adicionales. Señala que la jornada será de cuarenta horas; vacaciones anuales de siete días con jornal íntegro. Prohibiendo el trabajo de tarea única y obligatoria la fiesta del primero de mayo.

Los patronos que tengan más de 30 obreros están obligados a tener una habitación amplia para aseo. Reconocimiento de las sociedades obreras que tengan un delegado en las obras.

Aumento del doce por ciento en los jornales que tengan menos de doce pesetas; y aumento de un cinco por ciento en los que tengan más de doce. Los salarios de los peones no serán inferiores a los que disfrutaban los peones de albañilería.

La vigencia de estas bases será de dos años. Si dentro de cuarenta horas no se reintegran los obreros al trabajo estas bases perderán su efectividad.

Se considerarán cómplices o encubridores a todas las autoridades que toleraron o ampararon abusos o excesos.

Se nombrará una comisión parlamentaria con plenas facultades para esclarecer e investigar los hechos y formular la acusación. Todos los sumarios incoados por la jurisdicción ordinaria se entregarán a esta comisión...

Las víctimas o inútiles totales o parciales, viudas, huérfanos o padres que hubieran perdido a sus deudos a consecuencia de torturas, fusilamientos o aplicación de la ley de fugas, percibirán una pensión no inferior a los salarios que tenían.

Se considerarán cómplices o encubridores a todas las autoridades que toleraron o ampararon abusos o excesos. Se nombrará una comisión parlamentaria con plenas facultades para esclarecer e investigar los hechos y formular la acusación...

Las familias de las víctimas que hayan sufrido daños o perjuicios, muebles o inmuebles serán indemnizadas de la pérdida. Para indemnizar a las familias perjudicadas el Estado se incautará de las rentas, bienes, muebles e inmuebles de los citados delinquentes...

Interviene el señor Bermejo, de la Ceda, excitando al Gobierno para que ponga mano en la profilaxis pública. Con ello entiende que serán evitadas muchas enfermedades deducidas del ejercicio de profesiones determinadas.

El Sr. Martínez Barrio exclama que son impropios de la Cámara los insultos que se oyen. Termina el incidente.

El Sr. Ventosa, también para combatir el artículo segundo. Considera inadmisibles que se excluyan de la amnistía los delitos que pudieran haberse cometido con motivo de la represión...

dej departamento del Mosela. DON ALFONSO A LAUSANNA París.—D. Alfonso de Borbón, después de su breve estancia en París, ha marchado a ausanna.

ECOS VARIOS

MADRID 4 (11 m.) Peñarroya. — Aumentan las defunciones a causa de las fiebres tifoideas. En menos de una semana se han registrado otras siete defunciones.

Zamora. — En el pueblo de Viderra de Alba, una niña de doce años encontró en la calle un papel que contenía un dulce, y lo repartió entre sus amigas.

Gandía. — Comunican de Villalonga que las mujeres de dicho pueblo interceptaron las aguas para el riego de la acequia, como protesta por que no se les aplicaban las bases de trabajo aprobadas para las faenas del campo.

Sevilla. — La policía ha detenido a varios ferroviarios que colocaban unos pasquines excitadores a la huelga. Las autoridades han tomado energéticas medidas para evitar el alza de los artículos de primera necesidad.

Sevilla. — En la calle de Saturno se ha descubierto la ocultación de tres millones y medio de huevos, para producir el alza.

Sevilla. — Varios individuos invadieron un campo de reses bravas, matando un toro y luego se lo repartieron para comer.

Sevilla. — La policía ha detenido a varios ferroviarios que colocaban unos pasquines excitadores a la huelga. Las autoridades han tomado energéticas medidas para evitar el alza de los artículos de primera necesidad.

Sevilla. — En la calle de Saturno se ha descubierto la ocultación de tres millones y medio de huevos, para producir el alza.

Sevilla. — Varios individuos invadieron un campo de reses bravas, matando un toro y luego se lo repartieron para comer.

Sevilla. — La policía ha detenido a varios ferroviarios que colocaban unos pasquines excitadores a la huelga. Las autoridades han tomado energéticas medidas para evitar el alza de los artículos de primera necesidad.

Sevilla. — En la calle de Saturno se ha descubierto la ocultación de tres millones y medio de huevos, para producir el alza.

Sevilla. — Varios individuos invadieron un campo de reses bravas, matando un toro y luego se lo repartieron para comer.

Sevilla. — La policía ha detenido a varios ferroviarios que colocaban unos pasquines excitadores a la huelga. Las autoridades han tomado energéticas medidas para evitar el alza de los artículos de primera necesidad.

PLAZA DE TOROS DE PALMA DOMINGO 5 JULIO A LAS 5 TARDE Máximo Acontecimiento Taurino 6 Imponentes toros de Veragua 6 Para los diestros Rafaelillo - Pericás - Venturita

más absoluta tranquilidad.

El alcalde, acompañando a una comisión de obreros, ha estado en Barcelona para informar al consejero de Trabajo de los términos en que está planteado el conflicto, y de sus temores de que se extienda el paro si para mañana no se hubiera conseguido una solución satisfactoria.

SE OCUPAN A UNOS DETENIDOS PORRAS DE GOMA

En las inmediaciones de un garaje situado en la Sagrera han sido detenidos Pascual Herrero y Miguel García, a quienes se ocuparon sendas porras de goma con alma de hierro.

LAS BASES DE TRABAJO EN LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Hoy finaliza el plazo convenido para la firma de las bases objeto de discusión por haber quedado pendientes de ésta al firmarse el laudo que puso fin a la huelga de la dependencia mercantil, por cuyo motivo se han reunido las representaciones patronal y obrera, en la Consejería de Trabajo, hallándose dispuesto el señor Barrera a que, en cumplimiento de lo acordado, finalicen hoy las gestiones que se vienen llevando a efecto para llegar al acuerdo en las mencionadas bases.

que nuestro país no ha alterado su posición de principio, me permitiré leer la declaración hecha por el señor Zulueta el día 5 de marzo de 1932, ante esta asamblea de la Sociedad de Naciones:

"España, conforme a la doctrina de los doce miembros del Consejo que elaboraron el Pacto, se muestra conforme a la decisión según la cual no podrán reconocerse los cambios políticos o administrativos logrados a la fuerza, o en contraposición al pacto de la S. de N., o al pacto de París".

El señor Barcia afirma, en los últimos párrafos de su discurso que la República Española continúa manteniendo su fe en los destinos de la Sociedad de Naciones. Es verdad que falta unidad y que las dudas y vacilaciones pudieran ser fatales. Hay una vasta zona del mundo a la cual no han llegado aun los principios de la solidaridad universal.

El señor Barcia, al terminar su discurso, ha sido muy aplaudido, y algunos delegados se han acercado al representante español para felicitarlo por su importante discurso.

El señor De Blanck, delegado de Cuba, se pronuncia en favor del levantamiento de las sanciones, y después pregunta si la Sociedad de Naciones no debía ocuparse solamente de representar un papel de conciliador, tal como ha venido haciendo varios años.

El señor Zalduende, representante del Ecuador, recuerda que su país fué el primero que se manifestó en favor del levantamiento de las sanciones. Agrega que su país ha puesto diferentes veces de manifiesto la necesidad de concluir pactos regionales que limiten de una manera precisa los compromisos internacionales, claro está que sin salir de la esfera de la Sociedad de Naciones.

El señor Koth, ministro de Negocios Extranjeros de Noruega, interviene a continuación y declara:

"Sería indigno levantar las sanciones si no proclamásemos simultáneamente que nuestra acción se basó sobre el principio del honor. Después de registrar una derrota material, debemos ahorrarnos una derrota moral".

Pone de manifiesto los defectos de la política de pactos regionales y de inteligencias militares, y preconiza el refuerzo de las medidas de precaución contra la guerra y una mejor aplicación del artículo 19, en el que se prevé la revisión de los tratados.

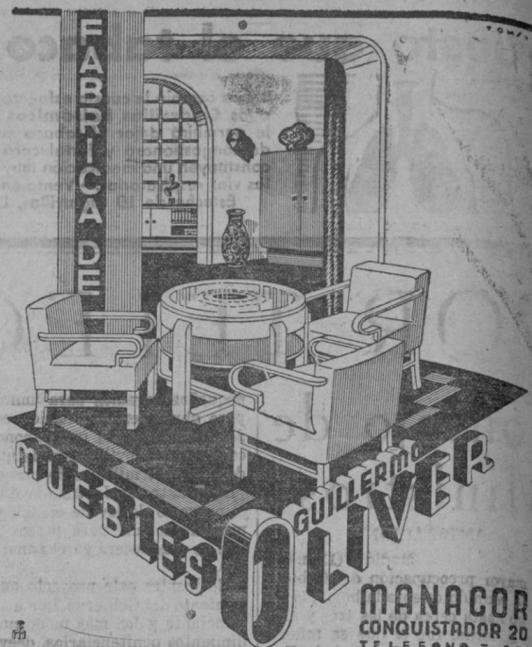
El señor Delbos, delegado de Francia, expone a continuación el punto de vista de su Gobierno. Recuerda que el señor Blum definió ya la posición francesa. Permite ahora—dice

—que indique algunas conclusiones de alcance práctico que puedan sacarse, a nuestro juicio, de este debate. El fracaso sufrido por las sanciones ha sido muy grave y ha planteado el problema de la eficacia de la Sociedad de Naciones. A mi entender, no cabe extrañarse que un mecanismo tan complejo como la seguridad colectiva no pueda construirse en un día. El mundo no puede pasar del reino de la fuerza al de la justicia. Si la Sociedad de Naciones ha fracasado, es porque no se utilizaron con eficacia las armas del Pacto por una colectividad aún no organizada para ello.

Francia, dice el señor Delbos, se opondrá a toda proposición que atente a la estructura del espíritu del pacto. No se trata de transformar las bases, sino de reforzar, de perfeccionar su aplicación. Sería un gran error comprometer su principio de universalidad. El señor Delbos hace una crítica de los que desean amenazar las facultades de la S. de N. Reduciendo la institución de Ginebra a un papel puramente consultivo se le asesta el golpe más rudo que puede pensarse. Por estas razones desconfiamos de los planes de reforma que modifican los textos, porque aquí la letra es depositaria del espíritu.

La delegación francesa no propondrá ninguna enmienda. Nuestro esfuerzo se encaminará a fijar un método práctico para reforzar la eficacia de la S. de N. Debemos partir de las realidades políticas de las naciones y creo que con ello podremos proponer en septiembre las medidas más útiles a la colectividad. Nuestro esfuerzo inmediato debe referirse a las condiciones de la acción preventiva y a la acción represiva. Ante todo el Consejo debe utilizar medidas prácticas para salvaguardar eficazmente la paz entre las naciones.

El señor Delbos afirma que el Gobierno no ataca de una manera general la regla de la unanimidad. No olvida que la S. de N. respeta la soberanía de los Estados. Por otra parte no debe descuidarse que es necesaria la aceptación de las partes para la aplicación de las medidas que se juzgan oportunas. Lo que importa es que puedan oponerse obstáculos a la guerra sin subordinarlos al veto de un Estado que pueda ser el provocador. Es preciso que el formalismo no anule la eficacia del artículo 11. El señor Delbos subraya que con las medidas económicas y financieras no puede contarse en absoluto para evitar la guerra y que deben disponerse de medios de fuerza. Nuestro deber, declara el ministro francés, es establecer relaciones estrechas entre la aplicación de medidas de presión



HERMANOS ALOMAR DE LOS HOSPITALES Y FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS BLENORRAGIA RECIENTE y CRONICA, CURACION RADICAL y RAPIDA, de 3 a 6 APLICACIONES, MEDIANTE SU APARATO (25 años de éxito). URINARIAS — IMPOTENCIA — SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL CONSULTORIOS: Avenida Alejandro Rosselló, n.º 117. Tel. 2321 Calle del Mar n.º 21 (frente al Lírico)

Los debates de la Sociedad de Naciones

Importante discurso de don Augusto Barcia

EMPIEZA LA SESION

Ginebra.—A las diez y media el señor Van Zeeland abre la sesión de la Asamblea. El primer orador inscrito es el delegado de Portugal señor Monteiro, que constata y deplora el fracaso de las sanciones y pide que la Asamblea, en septiembre próximo, delibere ampliamente a fin de colocar a la Sociedad de Naciones en un terreno práctico.

A continuación hace uso de la palabra el delegado de la República Española y ministro de Estado, don Augusto Barcia.

El señor Barcia empieza su discurso agradeciendo al Gobierno de la Argentina que haya motivado una discusión de tanto interés para el futuro de la Sociedad de Naciones. Dice el señor Barcia, que no es anormal, ni reviste singularidad alguna, esta angustia y este desconcierto que a todos nos domina. Es el reflejo de una crisis que sufre dos principios, el de Justicia social y el de Justicia internacional, que aunque se imponen con creciente sentido de universalidad más se contradicen en su realización práctica. Esta pugna entre la idea y la acción, crea paradójicamente, la actual desorientación. Pero en estos momentos esta delegación se ve obligada a afirmar su fe en la Sociedad de Naciones, en la seguridad colectiva y en la obra a favor de la paz; o el mundo en salvará en y por la Sociedad de Naciones o el mundo entrará en una etapa de existencia penosa y difícil.

España, al renovar su adhesión a la S. de N., sirve ante todo un sentimiento nacional. Ningún país supera a España en amor a la Sdad. de Naciones. Pueblo el nuestro en que la pugna de tendencias políticas e ideológicas se hace ostensible contrariamente, tiene una zona de coincidencia en que todos los españoles se sienten unidos: En el mantenimiento de la paz y la Justicia internacional. Hasta tal punto es cierto lo que digo, que al renovar nuestra fe en la Sociedad de Naciones, lo hago como fiel guardador de la Constitución española. Los legisladores que crearon nuestra Constitución, aplicaron las normas del Pacto a nuestro código fundamental. Y así se lee en el artículo seis de nuestra Constitución: España renuncia a la guerra como método de expansión territorial. Declaración solemnisima de nuestro Estatuto, que no tiene par en los códigos de los otros países. En el artículo 7 se establece que el Estado español adaptará las normas del Derecho internacional, al Derecho positivo. Y en el artículo 65 se declara que todos los convenios ratificados por España e insertos en la Sociedad de Naciones, se consideran parte constitutiva de la legislación española y el Parlamento no dictará ley alguna en contradicción con los contratos internacionales.

Así, pues, al hacer estas mis siguientes declaraciones ante la Asamblea, cumplo deberes que me están impuestos por el Código de la República.

El señor Barcia, entra a continuación en el fondo de la discusión de la Asamblea. ¿Qué significado y qué alcance tiene la llamada "Reforma de la Sociedad de Naciones"? Nadie lo ha dicho. ¿Como es posible; pues, buscar una conformidad a base de un empeño que nadie ha decidido? Admitamos lo imposible, que estamos en perfect unanimidad. Entonces demos encarnarnos a la reforma mediante enmiendas y esto no es dable. La reforma tiene muchos pe-

gras porque si no es operante, cuál sería la posición de la Sociedad de Naciones ante el Pacto mientras no se apruebe la Ley reformada?

Lo que habría que enmendarse, al reformar el Pacto, son las prácticas. Hay que tener en cuenta que el Pacto no sólo no se aplicó, sino que se aplicó mal y en parte. Con ello se frustran o fracasan a la hora de hacer una experiencia con el sistema que nos ofrece el artículo 16, contra el agresor. La experiencia fué desdichada, pero aquel artículo 16 se aplicó provisionalmente y dentro de ciertos límites. Ahora debemos tener presente que en lo porvenir, para aplicar el Pacto, debemos reformar las prácticas, los procedimientos, el espíritu con que se aplicó. La finalidad del Pacto es suprimir la guerra, y en caso de que surja atajarla cuanto antes. Existe una manera de dar cima a esta obra. Hasta ahora se ha hablado de la aplicación del artículo 8, pero no trató de aplicar conjuntamente el artículo 8 del Pacto. En la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, celebrada en marzo último en Londres, tuvimos el honor de exponer ideas que luego han sido compartidas por el ilustre jefe del Gobierno francés, señor León Blum, que expuso en forma magistral la necesidad de la aplicación del artículo 8, si se quiere dar eficacia al artículo 16.

El señor Barcia trata a continuación de los anhelos que inspiran la política exterior de la República Española. Afirma que España no ha que rido armarse porque confía en que todos los países harán lo posible para limitar sus armamentos. Ya que mi país predicó con el ejemplo, tiene derecho a hablar de la eficacia del Pacto. Pensad que la desaparición del artículo 16, como parece que proponen algunos Estados, representará una amenaza y un peligro inminente que se ciernen sobre todos. Pensad que los artículos 8 y 16 constituyen una manifestación de la unidad del Pacto. Porque todas las partes de nuestro código se completan y de la unidad surge la eficacia. No hay paz sin justicia. Por eso ponemos a prueba la unidad del Pacto, y nos sometemos a la necesidad de dar vida a su conjunto.

Vivimos en una situación internacional delicada, debida sobre todo a la confianza excesiva que pusimos en la aplicación y eficiencia del artículo 16, pero desatendimos el artículo 11. No olvidemos que el Pacto es ante todo un instrumento preventivo y no represivo.

Estoy de acuerdo con el ilustre secretario en N. E., señor Eden, cuando nos invitó a examinar los hechos con valentía. El peligro más grave es dejarse arrastrar por ilusiones sin realidad. Las sanciones han perdido su utilidad. Si la Asamblea se adhiere unánimemente al levantamiento de las sanciones, España está dispuesta a levantarlas a su vez.

Ahora bien, las naciones que en su tiempo propusieron la aplicación de las sanciones, deben decidir prudentemente los métodos que hay que adoptar para el abandono de las mismas. Creo que el mejor método consiste en que el organismo que las puso en vigor, el Comité de Coordinación, sea el que proponga la decisión definitiva, en cuanto a lo que afecta a las sanciones.

El señor Barcia, a continuación expone el punto de vista de España, respecto al reconocimiento de la conquista italiana.

Para que los miembros de la S. de N., dice el representante español, vean

Mutua Balear

MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MALLORCA

Se recuerda a los Señores Mutualistas que la inauguración del edificio recientemente construido por la MUTUA se celebrará el domingo día 5 del corriente, encareciéndoles su visita al local social desde las diez a la una de la mañana, en donde serán debidamente atendidos por el Consejo de Administración y demás alto personal administrativo de la MUTUA.

A la una y media del mismo día se celebrará un banquete en el Grand Hotel, a cuyo acto también se les encarece la asistencia.

La inauguración del repetido inmueble tendrá un carácter íntimo, es decir que sólo acudirán a él los Mutualistas y simpatizantes.

Laxen Busto Laxante que educa el intestino

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea Consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL PLAZA DE QUADRADO 22

económica y financiera y medidas militares, por medio de acuerdos regionales.

El señor Delbos propone que los Estados miembros envíen al Secretario de la S. de N., antes del 15 de agosto, todas las observaciones o proposiciones que crean su deber presentar con vistas a la aplicación más eficaz de los artículos 11 y 16, a fin de buscar una relación que pueda someterse a la sesión de septiembre. De este modo se liquidará un período de indecisión y se mostrará la vitalidad y la voluntad de sobrepasar la crisis actual.

LA SESION DE ESTA TARDE

Ginebra.—A las 3'45 de esta tarde se reanuda la sesión de la Asamblea. Ocupa la tribuna el señor Tudela, delegado del Perú, quien afirma la adhesión de su país a los principios del derecho americano, así como su simpatía por la resolución de diferentes problemas mediante la conclusión de pactos regionales.

El orador termina diciendo: "Es por lo que reconocemos a las naciones europeas, más directamente interesadas en el conflicto italo-etíope, la facultad de iniciativa en cuanto al medio de llegar a una solución sobre todo lo que se refiere al espíritu del Pacto."

Un suceso dramático UN HOMBRE SE SUICIDA EN PLENA SESION

Madrid, 3 (11 n.). Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones acaba de ser teatro de una escena dramática. A las once y media, mientras terminaba la traducción del delegado español, sonó de repente un disparo. En uno de los bancos laterales, generalmente ocupado por personal agregado a las delegaciones, un hombre sentado hacia un gesto con la mano y lanzó un grito. Inmediatamente cayó desplomado. Acababa de dispararse un tiro de revólver.

Antes de realizar el gesto fatal, hizo un gesto de adiós con la mano diciendo "Es ja última... Anteriormente había entregado un sobre al secretario de la Sociedad de Naciones, conteniendo diferentes cartas, entre las cuales hay una dirigida al rey de Inglaterra. Las personas que lo han atendido en los primeros momentos se preguntaron si el infeliz tenía todas sus facultades mentales.

Antes de ser trasladado al hospital pudo pronunciar algunas palabras dirigidas a uno de sus compatriotas. El señor Van Zeeland levantó la sesión en medio de un gran desorden. El he-

ruido llevaba un pasaporte checoslovaco a nombre de Lux Stefa, reporter gráfico.

A las doce menos cuarto reanuda la sesión de la Asamblea.

DETALLES DEL HECHO

Ginebra.—El momento en que se ha suicidado el repórter gráfico checoslovaco señor Stefan Lex, ha sido de gran emoción. Teniendo en cuenta que es el segundo incidente de importancia que se produce en las deliberaciones de la Asamblea, al oírse el disparo que se ha hecho el propio señor Stefan, se ha producido un ligero movimiento de pánico entre los reunidos, puesto que nadie se dio cuenta, en el primer momento, de lo que ocurría en realidad.

La tragedia sólo fué apreciada en su exactitud por las demás personas que se hallaban en la tribuna de la prensa gráfica. En las demás tribunas y entre los reunidos, nada se sabía. Al darse cuenta los delegados de que alguien había caído víctima de dicho disparo, se creyó en los primeros momentos en un atentado, pero enseguida corrió la noticia tal como había ocurrido el hecho en realidad.

Pocos momentos antes de producirse el disparo, Stefan Lex había dicho a sus compañeros: "Esta será la última reunión".

Nadie interpretó en su significado exacto estas palabras, puesto que se creyeron como una interpretación a las deliberaciones que se estaban celebrando.

Stefan, pocos momentos después, se levantó de su asiento, con visibles muestras de nerviosismo y la cara contraída. En un movimiento rápido, que nadie pudo evitar, sacó del bolsillo un revólver, e hizo un disparo, cayendo seguidamente bañado en sangre.

En el momento de comunicar, el señor Stefan continúa hospitalizado, en estado estacionario dentro de su gravedad.

UNA CARTA AL SEÑOR AVENOL

Ginebra.—En la carta que el periodista gráfico checoslovaco dirige al Sr. Avenol, secretario de la Sdad. de Naciones, antes de intentar suicidarse, se dice que con su muerte ha querido llamar la atención del mundo sobre la situación en que se encuentran los judíos en Alemania.

El señor Lex es israelita, nacido en Viena, pero naturalizado en Checoslovaquia.

Este número ha sido visado por la censura

HOTEL BALNEARIO "CIUDAD JARDIN"

Hoy sábado 10 noche :-: GRAN VERBENA

EN HONOR DE LA COLONIA EXTRANJERA.

Presentación de la Agrupación

Folk-lórica Tall de Veremadors de Binisalem

Extraordinario servicio de Tranvías y Autobuses. Salida de Autobuses del Café Born y Plaza Cort.

Invitación Caballero, sin asiento, Ptas. 1'50.

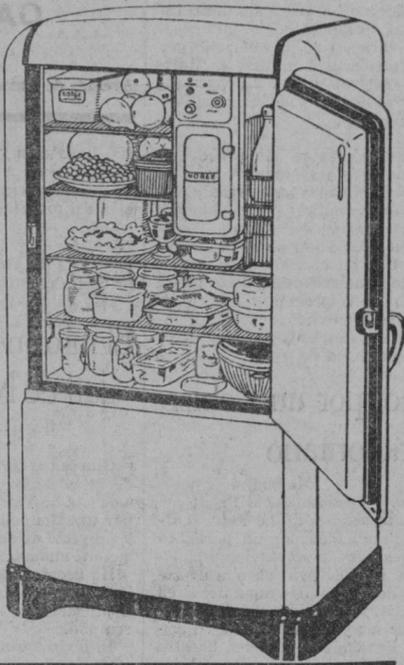
Invitación Señora, libre sin asiento.

Asientos 0'50 Ptas.

NOTA.—Los matadores PAFELILLO, VENTURITA y PERICAS, han prometido la asistencia a dicha Verbena.

Mañana Domingo de once y media a una Vermouth-Concierto

La revelación de 1936



NEVERAS ELECTRICAS AUTOMATICAS "NORGE"

Los Refrigeradores «NORGE» equipados con un potente «Rollator» reflejan las más sobresalientes innovaciones de la industria frigorífica con características absolutamente propias e inconfundibles.

Su perfecta distribución interior y precisión en el funcionamiento, así como su indiscutible economía la hacen poco menos que imposible de superar.

Y, ADEMÁS GARANTIZADA POR 10 AÑOS.

Consumo 0'30 ptas. diarias, funcionando día y noche.

VEA... EXAMINE... COMPARE... Y COMPRARÁ NORGE

VENTA A LARGOS PLAZOS. REPRESENTANTE PARA BALEARES

Casa Gomila Avenida Antonio Maura, 13—Teléf. 1123

También hacemos presupuestos e instalaciones de toda clase de refrigeradoras tipos industriales.

Valencia-Madrid

O VICE-VERSA EN 6 HORAS

50 PTS.

Conduzca Vd. mismo nuestros magníficos automóviles. Esta casa no tiene ningún empleado a la llegada del Barco.

Desconfíen de los automóviles que como nuestros, les ofrezcan en el Puerto.

Dirigirse en;

VALENCIA
Félix Pizcueta, 9
T.º 19.50

MADRID
Sánchez Bustillo, 7
T.ºs 74000 y 74009

¡Atención!

Todos los que han comprado en Calzados York El DIA 24 de Junio pueden pasar a recoger un par de zapatos

La venta de un día del mes de Julio todo gratis en

Calzados York

VENDO CASA

Cerca carretera de Sóller, por 2.209 duros, 1500 al contado y el resto a plazos convenientes. Informes: Plaza de Pedro Garau, 23, Son Cock (1190)

CHOFER

Buenas referencias se ofrece para conducir coche o camión. Razón: calle Vingan de Luch, núm. 9 entreuelo (1188)

OPORTUNIDAD

Se vende o se alquila Bar kiosco situado en punto céntrico a toda prueba por no poderlo atender. Razón: Bar Triana Yeseros, 3, frente casa Llofriu. (1174)

HACEN FALTA

Señoritas para vender productos de gran rendimiento. Santa Cruz, 34, de diez a una. (1173)

BUGATTI

Falso cabriolet 8 cilindros en línea vendido a precio de ganga. Informes: Puente de San Magín y Carretera Génova, rage Masmiquel (1185)

4.º Piso por 45 pesetas

Encalle de S. Miguel, se alquila uno muy ventilado y mucho sol. 1 sala, 3 dormitorios, comedor y cocina. Informes: S. Miguel 192 pral. 2.º (1172)

Abogado -- Dr. en Derecho

PEDRO A. GARAU
Especialidad en asuntos civiles, mercantiles, divorcios y cobro créditos.
Aribau, 84, pral.
Teléfono, 8112. Barcelona

VENDO

por no poderla atender Tienda Comestibles por 1.000 ptas, los géneros a precio factura. Concepción, núm. 13. Informes en la misma. (1196)

COCINERO

necesito para Pensión. Razón: Plaza Cort, 9, entlo. (1179)

OCASION

por 15.000 ptas. se vende casa que renta 1150 ptas. por año. Informes: Bar Rosales, San Miguel, 193. (1195)

Vendo auto CITROEN

sedan 5 plazas, neumáticos nuevos, por 3.500 ptas. un motor A E G acoplado con bomba. Una tostadora de café a gas de 5 kg.
Abstenerse corredores. Plaza Marqués del Palmer, 1 (608)

SE ALQUILA

Casa en Son Serra, con jardín, agua a grifo, parada tranvía y autobús. Informes: Jaime II, 81 Kiosco Martí, Plateria (1197)

CASA PARTICULAR

Ofrece habitación a caballero o señora a toda pensión. Razón: Harina número 28, 1.º 2.º (1198)

CARNET DE COCHE

Se ha extraviado el de la matrícula P. M. 6738 «Skoda» se agradecerá su devolución en Monterrey, 59. (1175)

¿QUEREIS LA SALUD?



El tónico reconstituyente más eficaz contra dolores de cabeza, inapetencia, náuseas, dolores de estómago, causados por anemias, clorosis (pobreza de la sangre) trastornos de la mujer, debilidad, convalecencia y agotamiento. De venta en farmacias.



CANAS

Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizar y aplicar la permanente. Venta en todas partes

EN EL MOLINAR

se alquila casa alegre espaciosa y económica. Informes: Sintas, 5 pral. (1176)

MAQUINAS DE COSER

compro, cambio y vendo. Todos los sistemas, antiguos y modernos, plaza Juanot Colom, 11

Por retirarme del negocio

Vendo los enseres de pequeño café, Bodega y cede local. Razón: Empresa de Publicidad, Unión, 29 (1191)

SE ALQUILA

un horno moderno. Para informes: plaza Pedro Garau, 19, Palma (1171)

MAQUINAS DE COSER

garantizadas. Verdaderas gangas. Por 22, 24 y 28 duros puede Vd. comprar perfectamente. P. Juanot Colom, 11

SE OFRECE

Un matrimonio sin hijos, él camarero y ella cocinera inmejorables referencias, hablando Francés. Informes: For teza 12, Hostalet, (1182)

NO SE PREOCUPE DEL CALOR

Decídase a comprar una NEVERA al contado y a plazos en la Tienda y Fábrica, Sta. Cruz, 46. (Frente Iglesia).

Gran surtido en comedores, dormitorios y toda clase de muebles a precios ruinosos.

NEVERAS DESDE 45 PTAS. EN ADELANTE

FUME SIEMPRE JEAN PAPEL DE HILO PURO



Pruebe usted JEAN

de 15 céntimos en papel blanco o maíz, con boquilla parafinada

Gran premio en la exposición de Sevilla

REPARACIONES de RECEPTORES de RADIO

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ — PRECIOS ECONOMICOS

Servicio especial de reparación a domicilio

PERSONAL ESTRICAMENTE COMPETENTE

Antenas — SAN BARTOLOME, 10 — Entresuelo

GARAGE GOMILA



Para la reparación de su aparato de

RADIO

exija la garantía técnica que solo encontrará en el Laboratorio Electro técnico, DAMIANS

único en Mallorca equipado con los más modernos aparatos de control y servido por personal especializado

Garantía — Calidad — Economía

J. Anselmo Clavé, 32.

Teléfono, 2634

LA ULTIMA CREACION MERCEDES-BENZ



Consulte precios y pida una prueba sin ningún compromiso

Juan Ferrá

Honderos, 22—Teléfono 2937—Palma de Mallorca

La mujer se distingue siempre con unas medias bonitas. Seda natural garantizada al precio de ptas. 5.— el par en **La Casa de las Medias**